



La reforma eléctrica es estratégica; escucharemos a todos con respeto y tolerancia: diputado Manuel Rodríguez

Los comentarios se presentarán a la Comisión de Puntos Constitucionales cuando se inicie el análisis de esta trascendental reforma, dijo

Boletín No.0215

La reforma eléctrica es estratégica; escucharemos a todos con respeto y tolerancia: diputado Manuel Rodríguez

- Los comentarios se presentarán a la Comisión de Puntos Constitucionales cuando se inicie el análisis de esta trascendental reforma, dijo
- Las y los integrantes de la Comisión de Energía aprobaron su Programa de Trabajo del Primer Año Legislativo

El presidente de la Comisión de Energía, diputado Manuel Rodríguez González (Morena), afirmó que la reforma eléctrica es un tema estratégico, por lo que ha generado interés y opiniones, y aun cuando no se ha iniciado su discusión formal, ya estamos hablando de ella.

Subrayó que en la presidencia de la Comisión de Energía “vamos a escuchar a todos, siempre con respeto y tolerancia, tratando de incluir a todos en el debate”.

Precisó que los comentarios vertidos en la reunión, se presentarán al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales cuando se inicien los trabajos en comisiones unidas, porque es donde se entrará al análisis y discusión de la trascendental reforma constitucional en materia eléctrica.

Consideraciones de diputadas y diputados

La diputada Raquel Bonilla Herrera (Morena) señaló que se impulsa una reforma para perfeccionar el andamiaje jurídico y consolidar políticas públicas orientadas al crecimiento y desarrollo sustentable del sector energético. Refrendó su compromiso para recuperar la soberanía, darle sentido a la industria eléctrica, “llegar a los acuerdos necesarios, conciliar para salir avante y lograr un verdadero beneficio”.



Del PAN, el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas enfatizó que la Comisión tiene que ser analítica y reflexiva para revisar técnicamente las propuestas. Refirió la necesidad de promover la transición energética e impulsar la generación de energía a partir de fuentes limpias y renovables para que sea económica, a fin de combatir la pobreza y el rezago en los hogares.

También del PAN, la diputada Laura Patricia Contreras Duarte apuntó que el enfoque de perfeccionar el marco normativo contenido en el Plan de Trabajo Anual es un parteaguas para lograr importantes acuerdos y construir entre todos, caminando sobre el objetivo de impulsar inversiones, transparencia, rendición de cuentas, regulación, mercados competitivos y proveeduría nacional.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) indicó que en pleno Siglo XXI hay mexicanas y mexicanos que no tienen electricidad en su casa, “lo cual es una aberración, y el actual marco legal impide que la CFE pueda cumplir con ese compromiso”, de ahí la importancia de la reforma energética. Dijo estar de acuerdo con la libre competencia, pero que las empresas extranjeras “no vayan en los hombros” de la CFE.

Por el PRD, el diputado Mauricio Prieto Gómez propuso convocar a una consulta a los ciudadanos, a través de parlamento abierto, para que participen expertos en materia eléctrica, discutan y propongan qué se puede hacer para que esta reforma sea benéfica. “Lo importante sería que, en lugar de tratar de amedrentar a esta soberanía, aportemos cómo sí podemos sacar una reforma eléctrica en beneficio de todas y todos”.

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) destacó la importancia de recuperar la soberanía energética, de poner al centro el interés del pueblo en el control del sistema eléctrico nacional, y contar con la rectoría del Estado en la transición energética para desarrollar la tecnología necesaria. Planteó que las energías limpias sean realizadas por ingenieras e ingenieros nacionales, porque “si se dejan en manos de compañías extranjeras, no la vamos a tener completamente”.

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo (Morena) señaló que con la reforma energética saldrá una nueva legislación. Lo importante es no dejarse someter por intereses particulares, sino ver en un sentido técnico la legislación y trabajar conforme a la realidad. Comentó que se busca replantear el camino de la generación de energía y fortalecer la infraestructura nacional de la CFE.

Del PT, el diputado Reginaldo Sandoval Flores aseguró: “No estamos en contra de lo privado, sí en contra de los excesos y del manejo corrupto de acuerdos que se llevan el recurso público”; por eso, se requiere que la Comisión Federal de Electricidad ejerza el 54 por ciento y el resto los privados. “Hay



que ponerlos en orden, pero no a costa del presupuesto público vía subsidios o convenios irregulares que dañan el interés público”.

Aprueban Programa de Trabajo

Previamente, las y los integrantes aprobaron, con 33 votos a favor, el Programa de Trabajo de la Comisión de Energía para el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

El documento indica que México requiere desarrollar sectores prioritarios, como el energético, en materia de hidrocarburos, electricidad, energías renovables y alternativas, para detonar y resguardar la seguridad energética del país, fortalecer las empresas productivas del Estado y activar las finanzas públicas que se han visto mermadas por la pandemia.

Destaca que se debe fortalecer al sector para impulsar el desarrollo del país, como potencia capaz de satisfacer sus necesidades con sus recursos, mediante las empresas productivas del Estado, las sociales y privadas.

El texto plasma el compromiso de la Comisión para colaborar, en el ámbito de sus facultades, con la estrategia energética establecida en el PND 2019-2024, el Plan de Negocios de Pemex, el Programa Sectorial de Energía 2020-2024.

Además, la pluralidad de las agendas legislativas de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, a efecto de que la LXV Legislatura coadyuve con la Secretaría de Energía, empresas productivas del Estado, órganos reguladores coordinados en materia energética y empresas privadas en el sector, en la conducción para alcanzar y mantener la autosuficiencia energética sostenible y satisfacer la demanda con producción nacional.